



Gobierno del Estado de Baja California



1.- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO

(Dependencia o entidad responsable ejecutora)

2.- Acta de entrega de obra o servicio

En la ciudad de Ensenada, del Estado de Baja California, siendo las 13:00 del día 25 de enero del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Delegación de SIDUE; C. Arq. Miguel Ángel Castillo Escalante, Delegado de la SIDUE, en representación del Ing. Arq. Florencio Padrés Pesqueira, Secretario de la SIDUE por la dependencia ejecutora de la obra o servicio y por la otra el C. Arq. David Magos Vásquez., Director Infraestructura deportiva del INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, por la dependencia encargada de la operación y mantenimiento de la obra o servicio, para llevar a cabo el acto de entrega de los trabajos que se describen; los nombres y firmas que intervienen en este acto aparecen al final de esta acta y sus antefirmas en cada una de sus hojas restantes.

3.- Datos generales:

1.- Número y nombre de la obra o servicio:	10010051445 PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO PARA LAS DISCIPLINAS DE COMBATE, EN SAN QUINTÍN, MUNICIPIO DE ENSENADA B. C.
2.- Descripción de los trabajos que se reciben y entregan:	EDIFICIO DE 1,127.39 M2 CON CUBIERTA A BASE DE ESTRUCTURA DE ACERO E INSULPANEL Y LOSA DE CONCRETO, SANITARIOS, CON DUCHA, LUMINARIAS INTERIORES, BARDA EN FACHADA PRINCIPAL, SUBESTACION ELECTRICA DE 75 KVA, BIODIGESTOR Y POZO DE ABSORCION.
3.- Fuente de recursos:	FEDERAL
4.- Programa:	EDIFICIOS PUBLICOS EN BIENES PROPIOS – AGI 2015
5.- Sub-Programa:	
6.- Modalidad de contratación:	Licitación Pública () Invitación a cuando menos tres personas (X) Adjudicación Directa: ()
7.- Número de contrato:	C-AGI-15-ENS-EP-64 Fecha de contratación: 27 DE AGOSTO DEL 2015.
8.- Fecha de inicio y terminación según contrato:	03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
9.- Fecha de inicio y terminación real: (incluye convenios):	03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 26 DE JULIO DEL 2016.

4.- Declaración de las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción de la obra o al servicio final, las normas y especificaciones que fueron aplicadas durante su ejecución, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

5.- A la presente acta se anexarán los documentos tales como copia de las ampliaciones previstas a la obra o servicio. **FIANZA DE VICIOS OCULTOS.**

6.- Datos de inversión.

Autorización y/o aprobación de los recursos:

No. de oficio Autorización y/o Aprobación	Fecha de Autorización y/o Aprobación	Importe	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
10010142445	29 DE JULIO DEL 2015.	\$ 9,803,921.56	\$ 9,803,921.56				
CONTRATO	27 DE AGOSTO DEL 2015	\$ 10,104,904.86	\$ 10,104,904.86				
PRIMERA ASIGNACIÓN	27 DE AGOSTO DEL 2015	\$ 9,803,921.56	\$ 9,803,921.56				
TOTAL CONTRATADO Y ASIGNADO		\$ 9,803,921.56	\$ 9,803,921.56				

7.- Relación de estimaciones generadas:

Estimación No.	Período	Fecha Factura	Importe con I.V.A. Estimado (autorizado)	Deducciones	Importe con I.V.A. Ejercido pagado	Tipo
1.-	DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 02 DE OCTUBRE DEL 2015	27 DE OCTUBRE DEL 2015	\$ 376,104.92		\$ 376,104.92	Normal
2.-	DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2015 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2015	17 DE NOVIEMBRE DEL 2015	\$ 281,238.90		\$ 281,238.90	Normal
3.-	DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2017 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015	25 DE DICIEMBRE DEL 2015	\$ 293,137.96		\$ 293,137.96	Normal
4.-	DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015	27 DE NOVIEMBRE DEL 2015	\$ 1,700,028.74		\$ 1,700,028.74	Normal
5.-	DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 07 DE DICIEMBRE DEL 2015	07 DE DICIEMBRE DEL 2015	\$ 2,047,488.54		\$ 2,047,488.54	Normal
6.-	DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2015 AL 15 DE	15 DE DICIEMBRE DEL 2015	\$ 2,255,109.83		\$ 2,255,109.83	Normal

	DICIEMBRE DEL 2015					
7.-	DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	27 DE ABRIL DEL 2016	\$ 1,393,472.77		\$ 1,393,472.77	Normal
8.-	DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 12 DE ENERO DEL 2016	25 DE AGOSTO DEL 2016	\$ 1,144,972.80		\$ 1,144,972.80	Normal
9.-	13 DE MAYO DEL 2016 AL 26 DE JULIO DEL 2016	19 DE NOVIEMBRE DEL 2016	\$ 202,686.26		\$ 202,686.26	Normal
10.-	27 DE JULIO DEL 2016 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016	19 DE NOVIEMBRE DEL 2016	\$ 109,680.80		\$ 109,680.80	FINIQUITO
Totales			\$ 9,803,921.56		\$ 9,803,921.56	

Finiquito: : (Ver anexo No.1)

7.-Saldo del finiquito.

Importe: \$ 9,803,921.56 incluye el I.V.A.

Importe contratado Incluyendo los convenios:	\$ 9,803,921.56
Importe total de obra estimada: (Importe estimado)	\$ 9,803,921.56
Importe total de obra realmente ejecutada: (Importe ejercido)	\$ 9,803,921.56
Importe de obra no ejecutable: (saldo a cancelar)	\$ 0.00
Importe anticipo por amortizar:	\$ 0.00
Importe finiquito:	\$ 9,803,921.56
Saldo a favor del contratista o contratante:	\$ 0.00

8.- El contratista garantiza durante un plazo de doce meses por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, constituyo:

Garantía por defectos o vicios ocultos.		
A)	B)	C)
Fianza por el equivalente al diez por ciento (10%) del monto total ejercido de los trabajos. Fianza número: 18A26118 Fecha: 13 DE JUNIO DE 2018 Importe: \$ 980,392.15	Presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total ejercido de los trabajos. Fecha: Importe: \$	Aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total ejercido de los trabajos en fideicomiso especialmente constituido para ello. Fecha: Importe: \$

Contrato **C-AGI-15-ENS-EP-64**

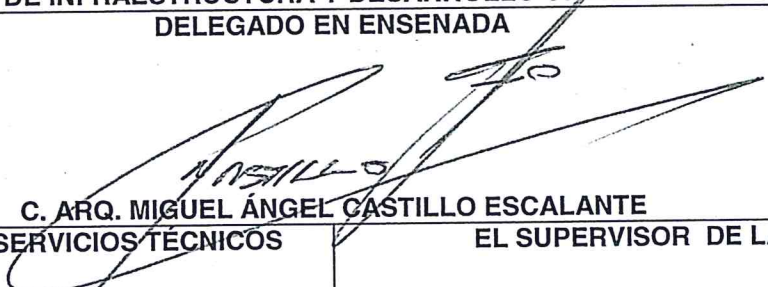

- 9.- Una vez verificada la obra o servicio mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que los trabajos se encuentran totalmente terminados y funcionando de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones del proyecto e inversión ejercida, a fin de ser recibidas por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

Para constancia se levanta la presente acta a las 13:45 horas del 25 de enero del 2019. Sabedores de su alcance y contenido firman las personas que intervienen.

10.- Asistentes al acto de entrega y firmas.

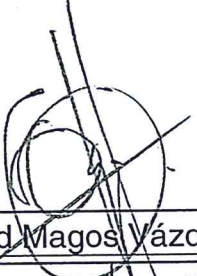
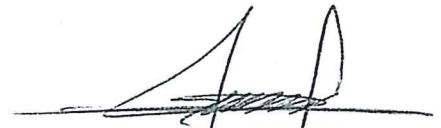
ENTREGA

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
DELEGADO EN ENSENADA**

 C. ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ESCALANTE	
EL JEFE DEL DEPTO. SERVICIOS TÉCNICOS  C. ING. ANTONIO CESEÑA ARMENTA	EL SUPERVISOR DE LA OBRA  C. ING. ARQ. RODOLFO M. FIGUEROA VILLALOBOS

RECIBE

POR LA UNIDAD OPERADORA EL C. DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 Arq. David Magos Vázquez	
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN Y PUB. D.C.E.G.  C. P. VÍCTOR MANUEL CORTES RODRÍGUEZ.	EVAL. DE LA INV. DIRECTOR DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO ING. PEDRO RAÚL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

Datos de la Fianza
FOLIO 986925

Movimiento : POLIZA
 Fianza : 18A26118
 Ramo : ADMINISTRATIVO
 Subramo : OBRA
 Obligación : BUENA CALIDAD
 Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : DCO950821KC1
 Endoso : 18A26118
 Código Seguridad: TKk+YeY1
 C.C. : 3004060

Monto Afianzado del Movimiento **\$980,392.15**

División : FORANEA
 Monto Total de la Fianza: **\$980,392.15**

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

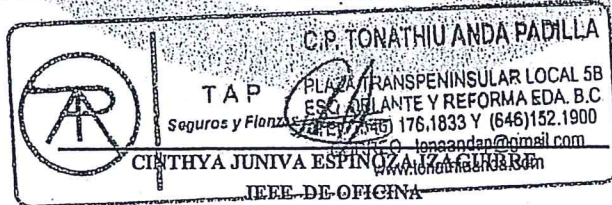
ANTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO

PARA GARANTIZAR POR: DISAIN CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V., CON DOMICILIO EN BLVD. ESTANCIA NO. 836-1, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, ENSENADA, B.C., C.P. 22890, Y CON R.F.C. DCO-950821-KC1, LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y/O VICIOS OCULTOS DE LA OBRA EN QUE INCURRIERAN EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. C-AGI-15-ENS-EP-64 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, RELATIVO A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: 10010051445 PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DEL GIMNASIO PARA LAS DISCIPLINAS DE COMBATE, EN SAN QUINTIN, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., POR UN MONTO TOTAL EJERCIDO DE: \$9,803,921.56 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 56/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., Y SE CONSTITUYE POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJECUTADO POR LA CANTIDAD DE \$980,392.15 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., Y TENDRA UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS TRABAJOS.

FIANZAS DORAMA, S.A. EXPRESAMENTE DECLARA A) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE LA OBRA PUDIERA PRESENTAR Y QUE RESULTARE A CARGO DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, EN ESTE ÚLTIMO CASO LA FIANZA TENDRÁ VIGOR HASTA QUE EL CONTRATISTA CORRIJA LOS DEFECTOS Y SATISFAGA LAS RESPONSABILIDADES, B) EN CASO DE QUE NO HAYA NINGUNA RECLAMACION POR PARTE DE LA DEPENDENCIA, LA PRESENTE FIANZA QUEDARA AUTOMATICAMENTE CANCELADA-TRANSCURRIDO EL PLAZO DE LOS 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS TRABAJOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, AUTORICE POR ESCRITO SU CANCELACION. C) EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, FIANZAS DORAMA, S.A. SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ESTA CONFORME EN QUE SE LE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO CON EXCLUSION DE CUALQUIER OTRO Y AL EFECTO FIANZAS DORAMA, S.A. PAGARA EN TERMINOS DE LA LEY, FIANZAS DORAMA, S.A. SE SOMETE EXPRESAMENTE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS SE SOMETE EXPRESAMENTE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 279, 280, 282, 291 Y 178 DE LA LEY DE

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$980,392.15 (***NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.***)

JTEH+0qiaB3y9d4pJCFEFrNz2ggnmDLDpUcY+D179Cqgn091Q005U41.004HyE+LambDmKk5g16ZyK9GLW09ant7G-QdV92z9p0EGlEq7o7U6W9Y+G15g8Zk0w13OKNfrowUj1460r0sc0QwvBDBhYbmeFR0cN0X3Hmz0z-



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 13 DE JUNIO DE 2018

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
 Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
 Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
 a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
 b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
 Blvd. Adolfo López Mateos No. 2259 PB
 Col. Atlamaya C.P. 01760
 Ciudad de México
 Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
 R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
 LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 0018 A261 1898 6925

Datos de la Fianza**FOLIO 986925**

Movimiento : POLIZA
Fianza : 18A26118
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : BUENA CALIDAD
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : DCO950821KCI
Endoso : 18A26118

Monto Afianzado del Movimiento \$980,392.15

Código Seguridad: TKk+YeY1
C.C. : 3004060

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: \$980,392.15

Fianzas Dorama, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, Y ESTA CONFORME EN QUE SE LE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO CON EXCLUSION DE CUALQUIER OTRO.-FIN DE TEXTO.-MG/062018

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$980,392.15 (***NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.***)

JTH+01q1abdy1y4d91CFEENB921gmbDLDPGQCYHD79Gcqrq19G1Q05U4L0OVH7F1qndneakf6g6zV93CLWCPmnd7DQAV9ZFE9P9EG1c1q707UGW9Y+4GH5gBZ410w13OKKFN0wUj146orf0a0QAVwBD1AYubE1F0aND0R3H1ra1ca=0=



CINTHYA JUNIVA ESPINOZA IZAGUIRRE

JEFE DE OFICINA

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 13 DE JUNIO DE 2018

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

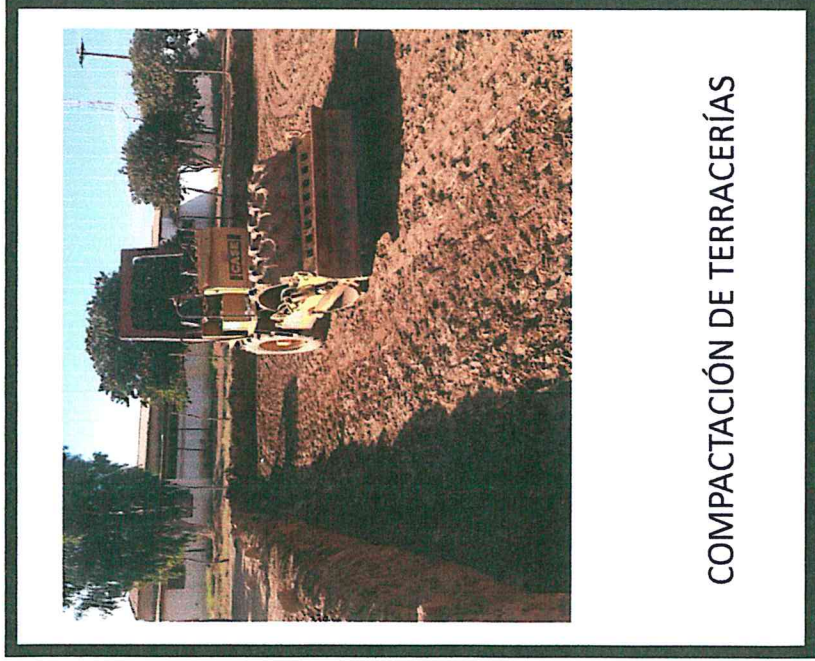
- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Fianzas Dorama, S.A.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2259 PB
Col. Atlamaya C.P. 01760
Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

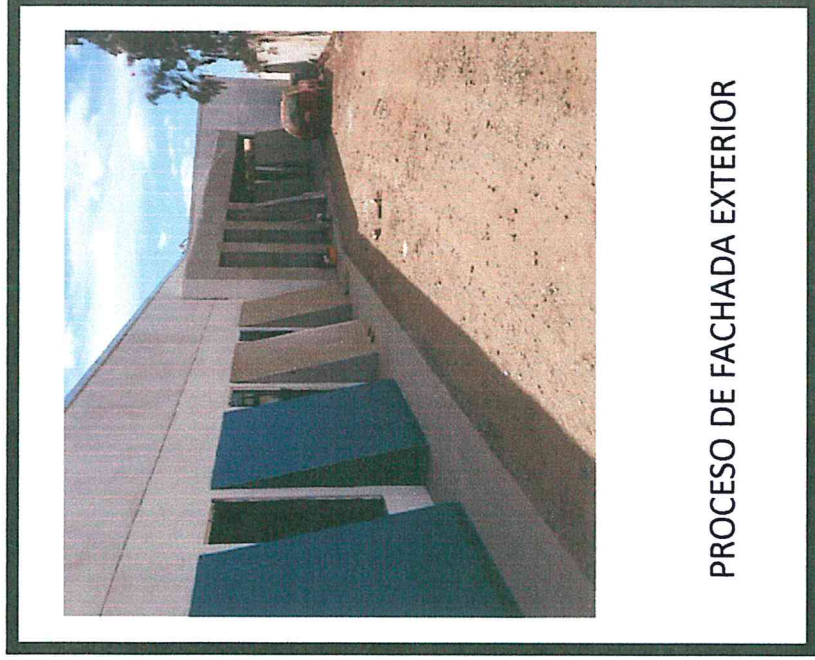
Para validar su fianza Ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 0018 A261 1898 6925

	<p align="center">SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO FOTOGRAFÍA Y UBICACIÓN DE SEÑALAMIENTO</p>	<p>clave:</p>
---	--	---------------

<p align="center">NOMBRE DE LA OBRA:</p> <p align="center">10010051445 1ra Etapa De La Construcción Del Gimnasio Para Las Disciplinas De Combate En San Quintín</p>
--



COMPACTACIÓN DE TERRACERÍAS



PROCESO DE FACHADA EXTERIOR

	<p align="center">SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO FOTOGRAFÍA Y UBICACIÓN DE SEÑALAMIENTO</p>	<p>clave:</p>
---	--	---------------

<p align="center">NOMBRE DE LA OBRA:</p> <p align="center">10010051445 1ra Etapa De La Construcción Del Gimnasio Para Las Disciplinas De Combate En San Quintín</p>
--

